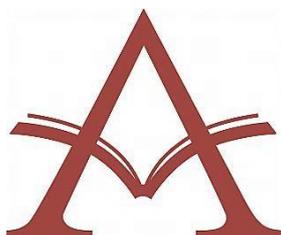


**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMERICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**Gastos no deducibles y su incidencia en la rentabilidad en la empresa  
Hytera Mobilfunk GmbH sucursal del Perú, Miraflores 2018.**

**PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES  
Y FINANCIERAS**

**AUTOR:**

**Stephanie Consuelo Tapia Gamarra**

**ASESOR:**

**Mg. César Enrique Loli Bonilla**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: Tributación y Auditoría**

**LIMA – PERÚ**

**ABRIL- 2020**

## Resumen

El proceso de estudio dedicado a analizar los egresos no deducibles en una empresa ubicada en Lima, durante el año 2018 tiene como objetivo principal: Demostrar como los gastos no deducibles mediante análisis tributario incide en la rentabilidad , y tiene como objetivos específicos: Determinar en qué medida los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad del ejercicio y además, demostrar de qué singular manera los gastos no deducibles de trabajadores independientes influye en la inversión, Lima, 2018.

Usando una metodología Descriptiva y no Experimental, transversal y correlacional. La población es de 15 trabajadores de la empresa, y la muestra son 15 trabajadores de sector de estudio tales como administración, finanzas, operaciones y logística, según la cantidad de personas y cargo que desempeñe el personal.

La forma e instrumentos para recabar datos que se aplicaron están la encuesta, y la documentación visual sobre los Estados Financieros con el fin de realizar el análisis correspondiente y se recogieron los documentos para la respectiva verificación.

Los resultados expresaron los gastos despreciados por la Administración Tributaria mencionen en la rentabilidad de la entidad, esto indica que es necesario conocer de aquellos gastos y plantear análisis tributario y financiero en ciertos periodos del ejercicio para analizar la situación de la compañía. Además, cuenta con 4 dimensiones, 4 indicadores en la variable Independiente y 4 dimensiones, con 4 indicadores en la variable dependiente.

71 por ciento de los encuestados concuerdan en aceptar la reducción de los gastos no deducibles y rentabilidad conformada por 24 preguntas. Se ejecutaron técnicas de procesamiento de datos: mediante SPSS versión 25.

Palabras clave: Gastos no deducibles, Rentabilidad

## **Abstract**

This work has as its main objective: To demonstrate how non-deductible expenses through tax analysis affects the profitability, and has as specific objectives: To determine to what extent the non-deductible payment vouchers affect the profit for the year and also, to demonstrate how the non-deductible expenses of independent workers influence investment, Lima, 2018.

The type of research is Descriptive, Non-Experimental, transversal and correlational. The population is 15 workers of the company, and the sample is 15 workers in the area of study that was carried out in administration, accounting, operations and logistics, based on the number of people of both sexes and the position that the staff performs.

The data collection technique and instruments that were applied were: the survey, the observation on the Financial Statements in order to carry out the corresponding analysis, and the documents were collected for the respective verification.

The results indicated the expenses not accepted by the Tax Administration index in the profitability of the entity, this indicates that it is necessary to know about those expenses and to propose tax and financial analysis in certain periods of the year to analyze the situation of the company. In addition, it has 4 dimensions, 4 indicators in the Independent variable and 4 dimensions, with 4 indicators in the dependent variable.

The result of accepted research is 71 percent of respondents accept the reduction of non-deductible expenses and profitability made up of 24 questions. Data processing techniques were applied: using SPSS version 25.

Keywords: Non-deductible expenses, Profitability

## Tabla de Contenidos

Resumen.....	ii
Abstract.....	iv
Tabla de Contenidos.....	vi
<b>1. Problema de la Investigación</b>	
1.1 Descripción de la Realidad Problemática.....	1
1.1.1. Formulación del problema general.....	6
1.1.2. Problemas específicos.....	6
1.2 Objetivos de la Investigación	
1.2.1. Objetivo general.....	7
1.2.2. Objetivos específicos.....	7
1.3. Justificación e Importancia de la investigación.....	7
<b>2. Marco Teórico</b>	
2.1 Antecedentes.....	8
2.1.1 Internacionales.....	8
2.1.2 Nacionales.....	17
2.2 Bases Teóricas.....	30
2.3 Definición de Términos Básicos.....	49
<b>3. Cronograma de Actividades</b>	
<b>4. Recursos y Presupuesto</b>	
<b>5. Referencias</b>	
<b>6. Aporte científico o académico</b>	
<b>7. Recomendaciones</b>	
<b>8. Anexos</b>	

### Apéndices

**Anexo 1: Matriz de Consistencia de Investigación**

**Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables**

**Anexo C: Método de Crombach**



## **1. Problema de la Investigación**

### **1.1 Descripción de la Realidad Problemática**

Los gastos imposibles de descontar son esos localizados en la LIR art. 44 que se considera una lista cerrada de supuestos que no califican como deducibles a efectos de proceder con la determinación en el IR.

Recientemente se ha convertido en unos de los mayores problemas para las empresas peruanas en incurrir constantemente en costos que no se consideran admitidos por parte del régimen impositivo existente frente un desconocimiento o falta de cumplimiento de la LIR y la Ley de Comprobantes de Pago, los cuales esto conlleva a multa de la normativa legal.

En la normativa legal estatal la iniciación de origen tributario se sustenta en el artículo 37 señalando que se añade que el costo será deducible en la medida que no se halle explícitamente prohibido en la ley según D.S. N°179-2004-EF. Cabe destacar que los costos que no sean aceptados expresivamente son los visualizados dentro del párrafo del art. 44. donde indica, consumos personales, los costos no relacionados y sustentados, multas y mencionado expresamente en la Ley. Siendo de importancia la aplicación de leyes tributarias para así evitar reparaciones tributarias y además disminuir el desembolso tanto para pagos del Impuesto a la Renta, como consumos innecesarios.

Además, dentro de la iniciación de causa se oculta el inicio de fehaciencia, el cual demanda el cumplimiento de requisitos mínimos de chequeo para obtener la autorización al costo. Por eso mismo, la fehaciencia de los gastos es fundamental para la presunción del costo, en caso de las provisiones del servicio, el descuento del gasto incurrido no se anexa a

la sola existencia del recibo de pago, sino a la existencia de documentaciones adicionales que demuestren la efectiva realización de los hechos. Teniendo en cuenta el principio de razonabilidad, proporcionalidad y generalidad.

La NIC 12 Impuesto a las ganancias instituye los principios para poder reconocer las oposiciones que se ocasionan entre los efectos por la ejecución de las NIIF (fundamento contable) y aquellos arreglos solicitados para establecer la base imponible del impuesto (fundamento tributario).

Viniendo a ser NIC doce la que dicta los estándares de análisis necesaria para su uso a nivel profesional, donde se el objetivo es prescribir la manera en la que se llevara de forma contable la imposición sobre lo percibido a concepto de excedentes, transformándose así el hecho de contabilizar los impuestos el mayor desafío y las consecuencias a diferentes etapas temporales además del análisis de los reparos tributarios permanente y temporales del periodo. Las desviaciones temporarias y duraderas surgen por diferencias entre la contabilidad y la fiscalidad.

En la sección V de la norma de la Ley de Impuesto dirigido a la renta, el artículo 21° se encarga de estipular los elementos necesarios al momento de realizar viajes fuera del territorio nacional o a nivel nacional en lo que respecta a los viáticos que en caso de no cumplirlos no serán tomados en cuenta para su deducción.

La rentabilidad es un parámetro señalador de la relación entre lo ganado y el monto o los recursos que fueron usados por concepto de inversión para ganarlos.

Siendo una problemática encontrada en el presente trabajo los gastos no admitidos que conlleva a los reparos tributarios que relaciona a la NIC 12.

La Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú inició sus actividades el 25/05/2013 cuenta con actividades de importación y exportación y servicios, dedicado a la venta macro de equipo electrónico y telecomunicaciones y la prestación de servicios de instalación de equipos de comunicaciones. Cuenta con 3 gerencias, Gerencia General, Gerencia de Venta, Gerente de proyectos y Gerencia de Administración y finanzas, además cuenta con 11 trabajadores dependientes y 7 trabajadores independientes de apoyo.

Con más de 6 años a nivel nacional la empresa tiene su Casa Matriz ubicada en Alemania lleva 40 años desarrollando e implementando soluciones personalizadas para radio móvil profesional. Esa entre los primeros fabricantes a nivel global de sistemas de radio móvil TETRA y DMR de alta calidad y también es un proveedor confiable de estaciones móviles Hytera para TETRA, DMR y radio móvil analógica.

La empresa está impuesta a mantener registros y documentación digital a cerca de la contabilidad desde el 01/01/2015 hasta el 04/04/2018 designado por SUNAT.

La entidad no lleva supervisión de gastos libres de deducción de acuerdo a la norma, además del uso del gastos que no forman parte de lo designado como causalidad, ejemplo: gasto que genera el respaldo y uso de los automóviles de propiedad ajena a la flota de la empresa y provisiones incorrectos de los gastos dentro del periodo, el uso de los gastos de los formularios que no conectan con lo solicitado y características, control de los gastos de planilla de movilidad tanto para trabajadores dependientes como independientes, además de aquellos gastos que no han sido demostrados para su deducción acorde a la ley.

Siendo los gastos indeducibles que afectan en la rentabilidad de la entidad debido que ante un inadecuado control de las operaciones, el desconocimiento se recurren a realizar desembolsos a gastos que no han sido demostrados que se han realizados por ende conlleva a una reparación y además de excederse en el cancelamiento del impuesto afectando a la solvencia de la entidad, la oficina de tesorería carece de políticas de pago, control respecto a la compra por adquisición de servicios locales siendo, éstas tienen prioridad en cuento a al pago no midiendo así el cumplimiento de todas las deudas a corto plazo, este mal manejo conlleva a no cumplir con las responsabilidades que se mantiene con la Casa matriz.

Los egresos por viajes ocasionados por los trabajadores a través de los documentos que no califican como deducibles según ley influyen en la rentabilidad de la empresa, además de las facturas no actas en normativa legal.

Uno de los errores más comunes que quizá se cometa por el desconocimiento de estos en el área contable, es que al realizar las declaraciones de renta y establecer cuanto se debe cancelar, no se excluyen del todo aquellos elementos deducibles y los que no dentro de una empresa. Lo que producto de ello, podría ocasionar a la empresa problemas con la administración tributaria; ya que si esta hace el avistamiento puede ser motivo de sanción y esto podría originar en un pago elevado tras la imposición de la multa.

La rentabilidad funge como un sistema capaz de crear utilidad sin tomar en cuenta como se ha originado, por eso se toma a este elemento como un indicador de diferencias entre empresas y su estructura.

La coyuntura operativa difiere el resultado o ganancia operativa en relación al total de entradas de dinero. Es decir, es una providencia de la cantidad de ingresos sobrantes luego de

la deducción los costos francos, así como merma administrativa, general y de comercialización.

La rentabilidad, ha estado por debajo de lo estimado dado que los gastos y costos de los proyectados ejecutados son superiores a los ingresos del periodo, ocasionando pérdida tributaria al realizar las adiciones de todos los reparos tributarios del periodo tributario, puesto que no cumple con todo lo que acredite el gasto ante la Administración Tributaria.

**Misión:** Brindar servicios de radio móvil profesional con soluciones tecnológicas de vanguardia y flexibles a las necesidades de entidades públicas y privadas de los sectores más variados, permitiéndoles obtener una mejor organización, eficiencia y seguridad.

**Visión:** Posicionarnos como la empresa líder a nivel Latinoamérica en el servicio de radio móvil profesional, brindando soluciones que se adecuen a las necesidades de los consumidores.

**Valores:** Integridad, enfoque en el cliente, innovación constante, trabajo en equipo, adaptabilidad y seguridad.

### **1.1.1 Formulación del problema general**

¿De qué manera los gastos no deducibles inciden en la rentabilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?

### **1.1.2 Problema Específico**

¿En qué medida los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?

¿De qué manera los gastos no deducibles de trabajadores independientes influyen en la inversión la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?

## **1.2 Objetivos de la Investigación**

### **1.2.1. Objetivo General**

Demostrar como los gastos no deducibles mediante análisis tributario inciden en la rentabilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.

### **1.2.2. Objetivo Especifico**

Determinar en qué medida los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.

Demostrar de qué manera los gastos no deducibles de trabajadores independientes influye en la inversión en la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.

### **1.3 Justificación e Importancia de la Investigación**

#### **1.3.1 Justificación Teórica.**

La justificación teórica de la investigación presentada reside en el significado que tienen las variables exhibidas, y la necesidad de conocer la relación e impacto de éstas dentro de una entidad, el cuál anexará un adecuado proceder en las gestiones de adquisición y para tomar buenas decisiones.

#### **1.3.2 Justificación Práctica.**

La justificación práctica nos permitirá aplicar y conocer el Plan Estratégico que sea necesario para disminuir gastos imposibles de descontar dentro de la organización, con el objetivo de contribuir y optimizar el control y procedimientos de los gastos incurridos en las gestiones internas.

#### **1.3.3 Justificación Metodológica.**

La justificación metodológica se base en brindar nuevas propuestas a otros indagadores el cual ayudará al procedimiento adecuado para llevar acabo el control y uso de los gastos no deducibles y que éste sea razonable para favorecer al progreso de la rentabilidad de la organización.

#### **1.3.4 Importancia de la investigación.**

La investigación es de importancia para la organización en los gastos indeducibles y la productividad de la compañía Hytera Mobilfunk GmbH sucursal del Perú. El cual tendrá una amplia cognición con respecto de los gastos indeducibles y que ayudará a optimizar en la rentabilidad en su periodo respectivo.

## 2. Marco Teórico

### 2.1 Antecedentes

#### 2.1.1 Internacionales

Carriel, (2017). “*Gastos no deducibles y sus repercusiones en la salida por impuesto en una empresa exportadora*”, Ecuador. El propósito general de la tesis fue analizar los costos imposibles de deducir y cómo se afecta la conclusión del pago de impuestos a la renta de la exportadora. Los objetivos específicos es diagnosticar cómo influyen las políticas tributarias en la exportadora mediante revisión de políticas y observación de procesos e indagar las medidas de control de los gastos no deducibles en la exportadora. Tipo de investigación es descriptivo, enfoque cualitativo-cuantitativo.

Las técnicas utilizadas para la investigación fueron el análisis de documentación, las observaciones y entrevistas. La población y la muestra son las mismas, cuatro personales entre empleados y trabajadores que tienen acceso a la información del negocio. Se concluye que al revisar las muestras de las traspasos de entradas para el ejercicio 2015 lanzó 6 asuntos por los cuales se exhibieron gastos no capaces de deducción los cuales fueron; inexactitud de ruc en los comprobantes, borrones, inexistencia de recibos de venta, adquisiciones sin reserva de origen, costos de interés y sanciones fiscales, y cancelaciones con tarjetas de terceros. Existen gastos no considerables para la cuenta del impuesto con respecto a la renta, por ende, influye en la determinación de un incremento en el impuesto referente a la renta a costear, dinero que debería acumularse y aumentar el patrimonio.

Comentario: Según Carriel, indica que mientras la entidad considere gastos que no son aceptados como deducibles, esto conlleva a pagar más Impuesto referente a la Renta al efectuar el análisis tributario, mediante normas y revisiones físicas de los documentos que respalden el gasto registrado, el cual perjudica al patrimonio de la entidad.

Aguirre, (2017). *“Golpe de gastos no deducibles en alícuota efectiva de normativa tributarias”*, Ecuador, el objetivo general fue analizar el efecto que crean los gastos no deducibles en la tasa efectiva de los impuestos con referente a la renta. Los objetivos específicos son constituir y examinar la incertidumbre tributaria presente de la organización, analizar las implicancias estatales y legales hacia la deducción de consumos en la región y sugerir a la empresa usar un sistema de datos en presencia a la administración tributaria y que afirmé la deducibilidad de los consumos del ciclo aminorando riesgos de explicaciones en osadías fiscales. El tipo de investigación es descriptiva, inductiva, la técnica utilizada fue el análisis documental. documental y descriptiva, ya que requirió de recolección, búsqueda y análisis de la información obtenida en los cálculos de la organización.

Añadida esta investigación también posee una orientación cuali-cuantitativa ya que se conseguirán resultados numerales y porcentuales para así conocer el efecto tributario y monetario de los gastos casi o no deducibles. Concluye que la organización ha formado cuantiosas omisiones de información complementarias previas al registro de las transacciones contables en el manejo de los gastos deducibles, una de ellas es por la falta de conocimiento de la norma legal imputable a establecer los gastos deducibles y sustentos adecuados y la inexistente recomendación contable y legal para la ejecución de leyes.

Comentario: Según Aguirre, indica que las omisiones de información contables, el desconocimiento de la normativa legal y la falta de asesoramiento conllevan a registros de

gastos ocasionando un efecto en la obligación de pago del Impuesto con referencia a la renta, el menciona la importancia de implementar la cultura de cumplimiento tributario y el Plan de Gestión tributaria para la entidad.

Castro y Lino (2017), *“preparación tributaria y políticas de control puertas adentro que optimice procesos.”* Ecuador. Cuyas finalidades fueron, la creación de un sistema de planificación tributaria, para proponer y determinar los requerimientos básicos para la manejo del control interior que permita disminuir los gastos de la empresa. La metodología aplicada fue cualitativa y cuantitativa, de diseño descriptivo - exploratorio, inductivo- deductivo, la población fue conformada por los colaboradores de la empresa a los cuales se le empleó una serie de preguntas para así reflejar la problemática real.

Dentro de las repercusiones se destaca la visualización de indicadores que exhiben la existencia de vacíos respecto a la dependencia encargada de los egresos no deducibles, los empleados de la empresa no tienen conocimiento sobre el sustento de los registros de egresos por viaje y caja por falta de capacitación y carecen de manuales rudimentarios para las acciones conexas con el funcionamiento de la corporación, de acuerdo a los errores visualizados, se necesita aplicar estimaciones tributarias para minimizar las salidas, las contribuciones y el pago de impuestos usando normas actuales; que ayudan al control. Se requiere la aplicar treinta y seis políticas para los egresos. En conclusión: La empresa ha presentado niveles que permiten visualizar falencias en la oficina de salidas no deducibles, por lo que se sugieren acciones aplicables siguiendo la normativa tributaria para mejorar la situación. Las cifras por salidas no deducibles se relacionan de manera directa al poco control interno sobre los gastos derivados de caja chica, viáticos e inexperiencia.

Comentario: Según Castro y Lino se requiere planeamiento tributario porque con esta herramienta se reduce los gastos y por ende reduciendo los pagos de impuestos y además la importancia de manuales con políticas que ayuden de guía para el correcto sustento tributario.

Masri. (2018), "*gastos no procesados y sustracciones indirectas en ley*. Análisis en conjunto de las variadas disposiciones de ley e interpretaciones superficiales a los egresos rechazados y las sustracciones indirectas con la finalidad es determinar las secciones conceptuales y legales aplicables individualmente a las organizaciones. Se ha conseguido establecer las variaciones de conceptos y supersticiones entre estas, puntualizando sus límites de términos. Como punto aparte se ha alcanzado a identificar que los impuestos seleccionados que se gravan determinando su procedencia usando un análisis detallado.

Se desea proveer las disposiciones legales que integren dichos entes de una identidad fija. Identificar los impuestos agregados en la normativa Ley 8242 Teniendo como puntos finales: Los gastos obligatorios son contables y administrativos.

Comentario: Según Mari, indica que es necesario diseñar un planeamiento tributario y control interno para que esto ayude a reducir los gastos no deducibles y además indica que es necesario establecer políticas y procesos internos necesarios.

Yanchaliquin. (2017), "*conjunto de costos por etapas para rankear rentabilidad* ". Ecuador. Teniendo como objeto esquematizar el conjunto de costos por mecanismos para medir la rentabilidad de la organización. La investigación se centró en fundamentar metodológicamente el proceso de costos en contabilidad y la eficiencia de la dirección financiera a través del sustento teórico de las posibles posiciones. Establecer a través de

formularios y preguntas para recabar la data necesaria para llevar a cabo la investigación, sugerir un Sistema de costos que transcurra por Procesos para visualizar la rentabilidad.

El sistema de análisis es cualitativa y cuantitativa, de tipo descriptivo, bibliográfica, campo, su población está conformada por la totalidad de las áreas involucradas, la muestra fueron todo el personal quienes cumplen funciones en la empresa, para la técnica utilizada fue realizada la entrevista y la encuesta. Tuvo como población y muestra 12 del personal de la entidad, además el sistema de la investigación será Inductivo- Deductivo, las técnicas utilizadas fue la entrevista- Guía de entrevista y encuesta - Cuestionario

Tras la investigación la empresa carece de registros y son incapaces llevar un seguimiento sobre las entradas y egresos, lo que termina traduciendo en un exceso de pérdidas.

Comentario: Según Yanchaliquin sugiere una estructura de control; ya que la falta de orden en los registros que se maneja es reflejada en la productividad de la compañía ya que no se tiene en consideración un control exacto, y debido a ello no se puede tener un resultado eficiente en relación si hay o no ganancias en la empresa.

Rodríguez. (2015), “elementos sustanciales *de rentabilidad en entes bancarios*”. Con el fin de evaluar si los registros contables de las entidades que ejercen en las naciones miembros del Mercosur suministran información que permita al consumidor conocer los elementos que determinan las ganancias de estos entes. El método usado para examinar fue el Descriptivo junto a un enfoque Deductivo y Predictivo de manera Cuantitativa. La muestra se integró por más de 240 bancos de distintos países en el período 2000 - 2012, segmentando la

información cada tres meses para un total de 12.636 observaciones. Lo recabado indica que la rentabilidad en este sector se fija con significación estadística según los grados de actividad del país, las tasas de interés para obtener fondos e inversión, más la carga tributaria y el grado de capitalización de las entidades, sin olvidar y los requisitos del Banco Central.

los indicadores permiten esclarecer partiendo de la data contable, que es factible proyectar los causantes de rentabilidad. Esto sucede de igual forma cuando los causales son de origen interno, capaces de ser manipulados diferente a cuando son externos, que intervienen las instituciones de forma global.

Comentario: Según Rodríguez, una gestión financiera es indispensable; estoy de acuerdo, la buena praxis de un plan de gestión es el indicio de una dirección correcta hacia el crecimiento económico de una entidad, los objetivos de una entidad deben fijarse en proyectarse a ser rentables en un plazo corto plazo.

Romero, (2017). *“esquema de estrategias para incrementar productividad en una empresa de arroz.”*. Cuyo objeto tuvo el elaborar estrategias que mejoren costos y brechas en la rentabilidad en una organización durante el año 2017. La forma en la que se abordó fue con una metodología no experimental, un diseño Bibliográfico - Documental y de Campo, con una población integrada por todos los empleados, mientras que para la muestra 9 colaboradores. Se determinó la técnica Cuestionario y entrevista. Por conclusión: La empresa presenta un vacío un proceso para el desarrollo del plazo económico, por tal circunstancia no definió un punto de partida visible en la ejecución de ciertas metas, no cuenta con manuales ni controles sobre abastecimiento.

Comentario: un proceso administrativo financiero es necesario para la empresa; estoy de acuerdo, se deben aplicar estrategias planteadas antes que inicio el nuevo periodo, con resultado viables para el mejoramiento en la rentabilidad, observando no solo elevarse las ventas, sino también el efectivo y liquidez.

Herrera, (2014). “*relevancia del plan empresarial para rentabilidad en pymes*”. Cuyo fin fue: presentar el impacto del sistema de negocios desde un punto coadyuvante para la estadía de las Pymes. El método de acercamiento fue cuantitativo, con un toque empírico, y su población se visualizó integrándose por mercaderes populares.

La investigación llego a la siguiente conclusión: toda la información de campo otorgó suficiente documentación empírica para descartar la hipótesis, la ejecución de un plan empresarial no indica en la rentabilidad. Es relevante mencionar que lo obtenido se marcó con el número nueve en el instrumento, permitiendo recoger los elementos solicitados para probar las hipótesis correspondientes.

Se estipuló una población de observación con microempresas, se calculó una porción representativa durante segundo bimestre de 2013, se aplicó preguntas con el objetivo de registrar puntos de vista acerca de fórmulas de negocios y si en realidad hay beneficios.

Comentario: Según Herrera es indispensable un plan de negocio para fomentar la rentabilidad; estoy de acuerdo, sin embargo, el nivel de ingresos que perciben los negociantes es inestable esto nos da como indicador que no es factible establecer un plan de negocio para su rentabilidad ya que las condiciones en la que se están conformadas no la permiten a un crecimiento como lo que se espera obtener.

Marilican y Vargas. (2014), “*Factores que repercuten en la rentabilidad*”. con el fin de fijar los factores económicos que repercuten en la rentabilidad de las corporaciones que integran IPSA en el lapso temporal 2005 a 2012. El método de acercamiento que fue cuantitativo, con población de cuarenta organizaciones que incluidas en Ipsa, la muestra se basó en 25 empresas del mismo sector y acuerdos de Ipsa.

En su investigación llegaron a las siguientes conclusiones: La productividad es un aspecto relevante en el aspecto empresarial, dado que es un índice fuertemente seguido por aquellos quienes aspiran el éxito en su emprendimiento saber las variables que afectan y es elemental para las decisiones estratégicas.

Comentario: Según Marilican y Vargas las variables de influencia son indicadores de rentabilidad; estoy de acuerdo, sin embargo, también índice la planeación de los objetivos a donde quiere dirigirse la empresa, basado en ellos se podría proponer variables de rentabilidad acorde a las necesidades de la empresa.

### **2.1.1 Nacionales.**

Torres (2016) “*egresos no deducibles bajo régimen impositivo a la renta*”. El objetivo global es Analizar las salidas que no pueden gravarse como Deducibles en el tributo para obtener el nivel de influencia en las ganancias. Dentro de las indagaciones están diagnosticar las salidas no deducibles del impuesto enmarcado dentro de la empresa médica. Examinar la utilidad tributaria del año 2016 y Determinar los efectos de los gastos no gravables en la utilidad. La actual investigación, nace tras un diseño NO

EXPERIMENTAL: transversal de tipo descriptivo. La población y muestra va sustentada por documentos del año 2015.

Las técnicas de recolección de datos son análisis documental y modos de recolección de datos es la Ficha documental. Concluye que como resultado en la investigación realizada se encontraron comprobantes de pago entre facturas y boletas de venta que fueron contabilizados, pero no declarados a pesar de ser gastos deducibles al impuesto a la renta, producto de ello se generó un pago mayor de impuesto, desfavorable para la empresa en mención, ascienden a S/. 4,630.

Comentario: Torres, indica que existen comprobante de pago que no son aceptados como gastos para la deducción del Impuesto a la renta y ello con lleva a disminuir la utilidad del periodo de la compañía, a raíz de estos análisis se busca ubicar aquellos egresos para mejorar la utilidad.

Blas y Miranda. (2015), *“efectos reducir salidas no deducibles en la liquidez”*. Con la intención general es exponer de qué manera la minimización de los Gastos no Deducibles hará efectos en la liquidez de una empresa constructora. Sus objetivos específicos consistieron en chequear la normatividad anexa a Gastos no descontables. Determinar gastos no deducibles esenciales y elaborar un proyecto de mejora para reducir los gastos no deducibles. La presente investigación está clasificada como NO EXPERIMENTAL y transversal - descriptivo. Su población es la empresa y el grupo muestral es el departamento donde se realiza el registro contable.

Las técnicas de recolección se sustentaron con análisis documental y entrevistas. Se concluye que los gastos no deducibles afectan negativamente siendo una de las causas el que sea imposible de usar para respaldar y como segundo origen se está ejecutando un desembolso extra de casi 7 % de dividendos supuestos ocasionados por compras de bienes o de servicios durante las actividades no deducibles que la empresa realiza dentro del desarrollo de sus actividades.

Comentario: Mencionan que aquellos egresos no deducibles conllevan una carga negativa para el periodo contable dado que estos causan una considerable variación en la liquidez empresarial para determinado ciclo.

Chavarry, (2015). "*Gastos fuera de descuento tributariamente* Tiene como fin establecer la incidencia de los gastos incapaces de deducción en la utilidad dentro de la rama del transporte. Una investigación de estilo descriptiva con formato no experimental y de corte transversal, eligiendo como población a la totalidad de empresas de transporte reduciendo la muestra a cuatro empresas. Usando un análisis respaldado por comprobantes de pago, registros, creación de estados de resultados para similitudes.

Según lo recabado se concluye que las salidas no deducibles inciden de manera perjudican en la productividad del sector transporte observando recortes de entre cinco y quince por ciento en comparación a los estados previos.

Comentario: Según Chavarry, indica que aquellos gastos que ocasiona la compañía al no ser aceptados tributariamente desfavorecen en la utilidad para el periodo del sector de

transporte, ya que estos tendrán que ser adicionados será reflejado en el resultado final en el Estado de Resultado y se pudo observar una reducción en el presente año estudiado.

Valencia y Vicente (2017).” *Salidas monetarias no deducibles tributariamente Con la intención general precisar* la incidenciaa de los egresos no deducibles en una empresa el año 2017. Siendo los puntos específicos precisar los principales egresos no deducibles en los que actualmente se es parte la empresa y exponer el peso económico de estas salidas no deducibles ante el Impuesto sobre Renta. *Con un ddiseño* no experimental y transversal – descriptivo, aplicandoo la observación para la recolección de datas donde se elaboró un proceso cuantitativo a través de una lista de cotejo. Se concluye que la organización es ineficiente al detectar las salidas no gravables y los cuales afectan la rendición anual, elevando el monto a pagar.

Con una conclusión que existen incidencias por egresos no deducibles inciden afectando el impuesto a la renta que debe estimarse para pagar.

Comentario: Según Valencia y Vicente, indica que estos gastos no aceptados ocasionarán un impacto económico puesto que deberá pagar más Impuesto a la Renta.

Capto, (2017). “*Los gastos imposibilitados de deducir y su impacto en la situación económica*”. Su finalidad fue analizar la forma en que la salida de dinero no deducibles por concepto impuesto a las ganancias incide en la realidad económica y financiera de un ente, siendo los objetivos focalizados determinar aquellos conceptos de dinero impuestos a límites por normativa que afectan el presente financiero. Identificar estas salidas no sujetas a límites. El Marco metodológico consistió en descriptivo, básica, con diseño no experimental. La población se estipuló a por treinta personas desde directivo hasta trabajadores focalizando la muestra once trabajadores administrativos. Como técnica recopilatoria se aplicó recolección

de datos, análisis de documentos y encuestas. Como conclusión las salidas ancladas a límites no fueron registrados respetando la norma legal creando diferencias fijas que serán agregados a la utilidad cuyo producto es distinto a fines tributarios. Como agregado los gastos no gravados a límites según tributos mermas y cobranzas, no fueron documentados para establecer un producto perjudicando en el estado general.

Se llegó a la conclusión en que se comprobó que al ejecutar la comprobación de la renta total de tercer nivel se alcanzó identificar ciertos egresos no deducibles que integran gastos individuales del propietario, debiendo ser revisados tributariamente. Eventualmente se comprobó la ineficaz aplicación de las normas impositiva y la inapropiada gestión, impactando en gran medida la situación económica.

Comentario: Según Capto, indica que los gastos no aceptados ocasionan significativamente en la situación economía y financiera, ya que se adicionan aquellos que no cumplen con los principios y aquella lista cerrada establecida por la norma tributaria.

Peralta. (2016), *“empleo de sistema de costos para elevar rentabilidad”*. Se quiso: Determinar las consecuencias de los costos llevados a un sistema en la rentabilidad de una empresa. El método de examinación usado fue analítico de Tipo Descriptivo, la población consistió en empleados. Metodológicamente es considerada de campo y apoyada en documentos, donde se recolectaron información por vista, análisis y deducción. Se aplicaron entrevista. Los resultados originados de la compilación fueron expuestos en forma total para una mejor comprensión.

En su investigación llego a la siguiente conclusión: no obstante, de carecer de un sistema de costos la empresa presenta una liquidez aceptable; aunque podría mejorar haciendo uso de un programa.

Comentario: Según Peralta la empresa es rentable sin tener un sistema de costo, pero es infalible que lo pueda aplicar para mayor y mejores resultados económicos; estoy de acuerdo, sin embargo, mediante una inducción de charla para incentivar la aplicación de un sistema acorde a sus actividades y mediante el presente trabajo se puede mostrar que la incidencia y la rentabilidad a la empresa sería un alza en el aporte económico aun mayor del que ya presentan.

Servan. (2015), *“uso de un sistema de costos por comandos de producción. Con la intención de Demostrar los provechos de un sistema de costos. El método de acercamiento es considerado cuasi experimental usando entrevistas en una población genérica de la rama comercial.*

Se concluye que al aplicar un sistema que maneje costos. Se realizó un diagnóstico enfocado a los costos para establecer un procedimiento de costos bajo órdenes, con el objeto de mejorar la productividad según sus elementos que se orientaba a la producción por solicitud del cliente se decidió por insertar un sistema de costos se tuvo que proceder a planificar bajo dirección operativa para saber cuán grande es la existencia en almacén un proceso de planificación de corto plazo.

Comentario: Según Servan el sistema propuesto al ser implementado mejora en la rentabilidad, sin embargo, para el logro y éxito de la implementación todos deben decidirse, especialmente el área productivos como los empleados, para alcanzar el buen funcionamiento.

Zurita. (2018), “*elementos que intervienen en la rentabilidad*”. La intención fue: Analizar los elementos que influyen en la productividad de una empresa constructora. La investigación tuvo enfoque cualitativo diseñada como estudio de caso, analítico y detector, las unidades colaborantes fueron cuatro individuos bajo empleo, Gerente, administradora, secretario y contador. Se utilizó la entrevista y la guía de análisis documental para conseguir la data junto a la triangulación.

Los resultados revelan muestran a la producción, administración, decisiones, mercado y flujo de caja como los elementos en lo que se sustenta la rentabilidad. Pero el factor con peso más elevado resultó ser la producción dado que los costos son mayores. Se concluye que: El factor que involucra la administración está vinculado con la jerarquización y clima organizacional. Aquello que señalan el significado que posee en la entidad, para la aplicación y desarrollo del empresarial.

Comentario: Según Zurita una estructura organizacional es infalible, estoy de acuerdo; sin embargo puedo agregar que fomentar la motivación laboral para un mejor rendimiento en la empresa también es propicio.

García y Pérez. (2015), “*Determinantes de la rentabilidad*”. Cuyo objetivo fue: Identificar los factores que han determinado la rentabilidad del ente en el periodo 2005 –

2012. El método de evaluación que utilizó una investigación ex postfacto, el método fue mediante la observación y la modelación, su población fueron todas las agencias., el instrumento de recolección fue la base de datos integrada de la empresa. La población y muestra se llevará en las agencias de la empresa.

En su investigación llegaron a las siguientes conclusiones: hay constancia de que se ha alcanzado extender de forma micro crediticia usando un sistema dedicado a los costos y su manejo mejorando la posición financiera. Se encuentra evidencia de que durante el periodo de estudio la Institución ha logrado una expansión micro crediticia, contribuyendo a dinamizar la actividad económica y mejorar la consolidación económica.

Comentario: Según García y Pérez la influencia de la investigación ha logrado la movilización de recursos financieros; estoy de acuerdo; aunque se debería auspiciar un mayor plan motivacional durante la capacitación de los créditos y recibos como parte de los objetivos.

Acuña y Cristanto. (2016), "*evaluación analítica de la rentabilidad económica*". La finalidad ha sido exponer la situación económico financiero de productora de alimentos animal. El método de explicación usado fue la descripción y cuantitativo con una población definida por ciudadanos residentes recogiendo la data en encuestas.

La demanda neta durante dos semestres casi llegó a quince millones de unidades, quedando por abastecer más de siete millones, este porcentaje se planea ser solventado por el proyecto actual.

Comentario: Según Acuña y Cristante dinamizar la economía es infalible; estoy de acuerdo, sin embargo, también se recomienda buscar formar de lazos estratégicos con el estado para incentivar la demanda.

Quiroz. (2014), “*elementos determinantes en la rentabilidad*”. cuyo fin ha sido: identificar los puntos esenciales de rentabilidad recibida por caja y crédito. Usando un esquema no experimental y su población se basa en la documentación estadística.

Por conclusión la participación en el sitio comercial no influye en lo percibido por la institución, y las variaciones dependientes se observan mejores por la eficiencia de la empresa es decir la gestión de sus gastos y el modelo no falla con la autocorrelación, heteroscedasticidad.

Comentario: es necesario contar con indicadores de eficiencia adecuados, ya que esto conllevar a obtener una rentabilidad más sólida sostenida. Por lo tanto, se aconseja a la entidad y demás entidades financieras tomar en cuenta esta de estudio que es la Eficiencia como variable de medida para la obtención de un mejor nivel de rentabilidad.

Morales. (2018), “*Evaluación del beneficio neto por uso de gestión BIM*”. cuyo objetivo fue examinar la rentabilidad en una organización. El método que utilizo es no experimental, con enfoque descriptivo y cuantitativo, y una población donde se involucró a todos los proyectos a construir.

La conclusión ha indicado que tras aplicar el proyecto de gestión la rentabilidad se observa con mejores números mejorando a más de diez proyectos, beneficiando desde a los constructores hasta sus habitantes.

Comentario: es favorable para la empresa aunque sin embargo, la aplicación de una metodología de revisión de presupuestos en tiempos de licitación, se sugiere que para los precios únicos se hagan análisis con rendimientos actuales, y para el caso de contratos de segundo nivel se coticen mínimo tres empresas.

## 2.2. Bases Teóricas

### 2.2.1 Gastos no deducibles.

Alva et al. (2017), afirma: Son consumos prohibidos hallados de forma expone que considera una lista interna de posibles que no califican para proceder con la determinación tributaria. (p. 311)

Bernal, (2017) afirma: “Son aquellos gastos que se menciona en el 44° TUO LIR, que no podrán deducir para la determinación del Impuesto a la Renta anual” (p. 227).

Arias (2019) sostiene que: Resulta ser opuesto a la causalidad el admitir la deducción de gastos desconectados con el mantenimiento del origen productor como son los gastos propios y familiares, multas, penas, entre otros. (P.137)

#### **2.2.1.1 Art. 44° de TUO de la LIR D.S.122-94-EF afirma:**

Son indeducibles Los gastos propios y de propiedad vital del contribuyente y sus familiares;

El Impuesto sobre Renta; penalizaciones y multas, recargos; y Las donaciones .

(Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 1994)

#### *2.2.1.1.1 Gastos sustentados con boletas de ventas.*

García, et al., (2017), Afirma que: Los consumos sostenidos con boletines de venta, Es deducible unicamente los sustentados registros en físico que no traspasan el derecho, emitidos exclusivamente por contribuyentes hasta el 6% de los montos con un límite gravable de 200 UIT. (P. 261)

#### *2.2.1.1.2 Gastos personales.*

Villazana et al., (2017) indica que va más allá de la causalidad y la deducción están totalmente separados con el mantenimiento del origen creador tales como lo son los gastos propios, y demás. (P.261)

#### *2.2.1.1.3 La Bancarización.*

Camacho (2018) “Los pagos realizados sin utilizar los medios no cederán derecho a: La deducción de egresos y/o costos que se hayan deducido por criterio de lo ganador por ley. (P.4)

#### *2.2.1.1.4 Planilla de movilidad.*

Abril et al. (2015), afirma que: No conseguirán alargar, por cada empleado, del importe cotidiano semejante al cuatro por ciento de la retribución importante (P.112).

Ramos (2017), sostiene que: Es un instrumento de seguimiento, este no es un cuaderno contable y menos un registro; los requisitos están establecidos en ley el monto del gasto no podrá exceder por cada trabajador el 4% de la RMV de los trabajadores

sujetos a la actividad. Es decir, ocasionados por los contratados que sean pedidos para su cabal aporte de funciones y que no signifique provecho patrimonial. (P.23)

#### *2.2.1.1.5 Gastos de vehículos.*

Cachay (2015), afirma que: determinados a acciones de administración, orientación y representación de la organización, diseñado como número máximo cinco vehículos y considerando que el precio de adquisición no sobrepase las treinta UIT. (P.21)

#### *2.2.1.1.6 Gastos de vehículos alquilados por trabajadores.*

Ramos (2015), afirma que: sistema reglamentario actual no prohíbe que los empleados pueden alquilar vehículos de la misma organización para la cual laboran, e incluso si dichos trabajadores son de nivel bajo están libres de normativa. (P. 36)

#### *2.2.1.2. Fehaciencia del gasto.*

Alva et al. (2017) la causa parte de la fehaciencia, la cual se basa en sustentar de manera mínima con pruebas que puedan dar fe de que el gasto es elemental para su deducción. (P. 23)

Guerra et al. (2015) menciona que se usa para verificar si en realidad se usó el gasto en pro de la empresa, lo cual requerirá una serie de documentación tal como lo sería recibos, facturas, contratos, entre otros. (P. 17)

### **2.2.1.3. Artículo de la LIR**

Se derivará los consumos respecto a la producción y la creación de utilidad para fijar la renta fija de tercer nivel hasta que no se haya en la ley el motivo de deducción – (Ministerio de Economía y Finanzas, MEF), 1994)

#### *2.2.1.3.1. Definición de Gastos Deducibles.*

Bahamonde (2013) menciona que, a fin de centrarse en la renta fija de tercer nivel, denominada como renta estable de gestión, se restará de la renta bruta los egresos necesarios para generar y mantener su origen, así como los relacionados con la creación de ganancias en tanto la deducción no sea expresamente prohibida por Ley.

$$\text{Renta neta} = \text{renta bruta} - \text{gastos necesarios}$$

#### *El principio de causalidad general.*

En él se encuentra todo gasto que mantenga relación con la creación de rentas y con el funcionamiento del origen, transformándose esta conexión en directa o indirecta, acarreado el analizar como punto final los gastos según los principios de razonabilidad y proporcionalidad.

### **2.2.1.4 Principios.**

#### *2.2.1.4.1 Principio de causalidad.*

García et al. (2015) sostiene que: corresponde deducir todos los que se hallen correctamente documentados según regla de ley, los mismos que dejarán sus lazos del gasto necesario causante de renta. (P.196)

Matteucci et al. (2017) afirma que: Son esos egresos relacionados entre su causa o y su propósito. (P.19)

Guerra et al. (2015) los gastos tendrán que ser deducibles mientras no se halle negativa legal para la misma. (P.9)

Basilio et al. (2019) Compone un objeto de la autoridad penalizadora según normativa en el numeral 8 del artículo 230 de Ley del Procedimiento Administrativo General. (P.29)

Arias (2019) expresa como los consumos requeridos para el establecimiento de rentas y también para el sustento de su fuente manufacturadora. (P. 31)

#### *2.2.1.4.2 Principio de proporcionalidad.*

Alva et al. (2017), afirma: Cabe indicar que el juicio de proporcionalidad califica como el parámetro en cifras, ya que es una frontera que se encuentra vinculada con lo monetario. Es un criterio destinado a verificar si el monto tiene un vínculo entre lo gastado y lo adquirido. (P. 26)

Guerra (2016) manifiesta indicador equidistante que verifica si el volumen de la repartición accionado por una organización tiene igualdad con el volumen de sus procesamientos (P 16).

#### *2.2.1.4.3 Principio de generalidad.*

Mamani (2017) afirma que: Debemos señalar que una sección de la doctrina guarda parte de la revisión del principio de equivalencia, donde se cree procesos equitativos, pero solo con sus iguales en jerarquía, o se encuentran en eventualidades comunes en la empresa como lo es la antigüedad, desempeño, área física a la que ha sido destacado, entre otras. (P.26)

Guerra (2016), sostiene que: legalmente se instituye que la presente sensatez tiene que ser cumplido cuando el egreso se halle conectado con servicios médicos, gastos recreativos, utilidades, bonificaciones, y más, este beneficio tiene que ser de “general” para todos los empleados teniendo en cuenta el trabajo a desempeñar dentro de la estructura. (P 16).

#### *2.2.1.4.4 Principio de razonabilidad.*

Alva et al. (2017) expresa es el proceso jurídico que está dirigido a la lógica o la costumbre del egreso. Es necesario que exista entre el egreso o costo y las entradas porque no es usual una empresa de pocas entradas y egresos demasiados altos. (P. 26)

Guerra (2016), sostiene que: en virtud de dicha sensatez debe hallarse una correlación razonable entre la cantidad del gastos realizados y su propósito, debe estar consignado a originar y mantener el origen productor de renta (P 16).

#### *2.2.1.5 Artículo 21° de la LIR afirma:*

Los egresos por concepto de transporte a los empleados de acuerdo a lo establecido en el Art. 37° de la normativa que sustenta con recibos de pago o con plantillas de gastos de transporte. Para dicho efecto, se tomará en consideración lo siguiente:

1. Se podrá respaldar cada día los egresos por concepto de transporte respecto a un trabajador fijo únicamente con las conveniencias predichas en el primer párrafo del actual artículo. En caso de que egresos no sean sustentados provendrá la deducción de dichos gastos que se hallen acreditados con recibos de pago.

2. Los egresos respaldados con plantilla no podrán extralimitarse del valor diario semejante al 4% de la RMV mensual de los empleados dependientes al régimen profesional de la actividad privada.

4. La plantilla de egresos de transporte deberá constituir en documento manuscrito, ser registrada por el empleado beneficiario del transporte y contener obligatoriamente la siguiente investigación:

- A. Inscripción de la plantilla.
- B. Nombre de la organización.
- C. Identificación de la fecha que instituye la plantilla.
- D. Momento en que se emitió la plantilla.
- E. Detallar:
  - Fecha en que se incidió en el egreso.
  - Datos de cada empleado beneficiario del transporte.
  - Documento de identificación del empleado.
  - Razón del desplazamiento.
  - Cantidad gastada por cada empleado.

La ausencia de cualquiera de los datos distinguidos respecto a cada desplazamiento del empleado sólo incapacitará la plantilla para el sustento del egreso que pertenezca a tal desplazamiento.

#### ***2.2.1.5 Artículo 21° de la normativa de la LIR afirma:***

Los egresos de desplazamiento dentro o fuera de la nación, por razones viaticas, comprenden los costos de hospedaje, comida y transporte, no se permite exceder más de la

cantidad que confiere el Gobierno Central a sus oficinistas de carrera. Los costos de desplazamiento dentro de la región deberán ser respaldados con recibos de pago y/o facturas. Mientras que los gastos de migración deberán ser respaldados de la siguiente forma:

- i) El hospedaje, con las documentaciones establecido en el artículo 51° de la normativa.
- ii) La comida y transporte, con los documentos establecidos en el Art. 51° de la norma, también con una declaración bajo juramento por una cantidad que no tiene que excederse del 30%.

En ocasiones el viaje puede sustentar los costos de comida y transporte, relación al mismo individuo, exclusivamente con una de las maneras previamente mencionadas, en la cual tendrá que utilizarse para sostener ambos costos. En el caso de no ser sustentados se ejecutará la deducción de dichos costos que se hallen acreditados con las documentaciones que se refiere el artículo 51° de la normativa. Para así la declaración bajo juramento pueda respaldar los costos de comida y transporte, deberá poseer los requisitos mencionados en el artículo.

#### ***2.2.1.7 Definición de Estado de Resultado.***

López (2014) Afirma que: igualmente conocido como estado de entradas y salidas de dinero, exhibiendo si la empresa presenta su actividad como eficiente o ineficiente, muestra cifras y conceptos generadas en un plazo de tiempo explicando su flujo de efectivo, entre otros. (P.23)

Novoa (2019) sostiene que: es un convenio en el cual se manifiestan las entradas y salidas de dinero resultantes de un ejercicio económico cuya variación se obtiene la utilidad o la pérdida. (P.217)

Ortiz (2017) Afirma que: Es un curso financiero primordial y dinámico que se exhibe para un periodo determinado los ingresos, costos, gastos, utilidad o pérdida (P. 29)

#### *2.2.1.7.1 Definición de impuesto a la renta.*

Flores y Ramos (2019) sostiene que: se conforma como un impuesto directo a las ganancias o beneficios generados por comercializaciones, para dar un estado de ingresos para que este produzca bienes y servicios. (P. 435)

#### **2.2.2. Definición de rentabilidad.**

Montaño (2016) afirma que: “La rentabilidad se puede definir como la capacidad que posee un activo para producir un rendimiento, normalmente referido a términos monetarios. También se puede decir que la rentabilidad es la remuneración del capital invertido” (p.141).

Prieto (2014) afirma que: “El umbral de rentabilidad es el nivel de ventas a partir del cual la empresa comienza a obtener beneficios; es decir, los ingresos que obtiene le permiten cubrir los gastos de explotación” (p.116).

La rentabilidad es considerada como una providencia de la capacidad de los activos y productos para generar utilidades, sin importar cómo han sido financiados para compararse con otras empresas del mercado. (Ferreya, 2016, p.1)

La rentabilidad calcula la capacidad de una organización que se quiera analizar la cifra de beneficios logrados en relación con la inversión utilizada que dio su origen, además mide la capacidad para generar utilidades en relación a la inversión de los socios y permite comparaciones con otras alternativas de colocación de fondos. Medir la rentabilidad consiste en relacionar la cifra de las utilidades logradas en un ejercicio, con los de los activos utilizados para generarlas. (Palomino, 2019, p.217)

#### ***2.2.2.1. Importancia.***

Es un repertorio que calcula la relación entre provechos o bienes y la inversión o los caudales que se utilizaron para obtenerlos. Para hallarla, simplemente se debe determinar la tasa de variación o crecimiento que ha tenido el montante inicial (inversión) al convertirse en el montante final (utilidades). (Montaño, 2016, p.141)

Es fundamental entender la esencia y origen de la rentabilidad para el desarrollo porque nos concede una medición del requerimiento de los objetos. Dentro de un escenario con recursos escasos, la productividad permite posicionar y decidir entre distintas líneas de acción. (Benavides, 2014, p.1)

#### ***2.2.2.2 Tipos.***

##### ***2.2.2.2.1. Rentabilidad Empresarial.***

Para determinar rentabilidad se puede emplear la elaboración de un balance o un análisis de variaciones marginales donde se deslumbren los bienes, capital o inversión. (Lavallo, 2017, p.76)

La rentabilidad de una compañía radica en un estudio en métodos relativos de los efectos de la organización, que relaciona los bienes con las inversiones o los capitales propios de la compañía y así se deriva si la actividad de la misma es eficiente. (Sánchez. 2017, p.1)

#### *2.2.2.2.2. Productividad.*

Prieto (2014) sustenta que: “La rentabilidad económica nos señala como es la efectividad de producción de los activos propios, indistintamente en la forma que este haya sido sostenido. A mayor rentabilidad, mayor producción.” (p.52).

Hidelvys (2016) “con la rentabilidad podemos evaluar en forma secuencial y rigurosa los beneficios de una organización” (p.1).

#### *Cálculo de la productividad.*

La productividad de una compañía es un indicador que consiente en dar a conocer el vínculo entre las ganancias y lo invertido para recibirlo mientras que al margen de egresos por conceptos por venta también. (Polo, 2018, p.1)

#### *Descomposición de la rentabilidad económica.*

Sambola & Santandreu (2014) sostiene que se puede segmentar en dos aspectos que busca mejorar aquellos procesos que la interpretación de la data requiere. Estos dos aspectos son denominados rotación de activos y las cercanías operativas” (p.50).

Pintado & Silverio (2015) indica que los ratios relacionados a la rentabilidad es capaz de medir la inversión y la gerencia que estos requieren los cuales generarán beneficios al ser incentivados. (p.1).

### *Margen funcional.*

El margen funcional difiere el resultado o bien respecto la cantidad de entradas. Es decir, es una medición de la proporción de las entradas remanentes después de derivar los gastos directos, así como los gastos de administración, generales y de comercializaciones. (Acosta, 2018, p.1)

### *Rotación del activo.*

volumen de bienes y servicios concierne a la categoría de semejanzas en el manejo de activos, que son relevantes para medir la efectividad. La rotación de activos global mide la eficiencia de la administración de recursos dedicados a crear ingresos. Se calcula dividiendo los ingresos por ventas de activos totales. (Rose, 2018, p.1)

### *2.2.2.2.3. Rentabilidad Financiera.*

Se encarga medir el beneficio que adquieren los asociados por su aportación de capital (la rentabilidad de los fondos propios). De esta manera introducimos en el análisis de la rentabilidad la incidencia en el resultado de la forma de financiación de la empresa. (Prieto, 2014, p.50)

Rico & Navarro (2018) afirma que: “La rentabilidad financiera (también llamada ROE – Return on Equity –) relaciona el beneficio neto con los fondos propios” (p.241)

### *Cálculo de rentabilidad financiera.*

Se mide separando el beneficio total de los recursos propiedad de la empresa para usar la ganancia al final del periodo menos los recursos propios, para dar con la rentabilidad..

(Pedrosa, 2018, p.1)

Martínez (2017) sostiene que: “El ROE es una medida de la rentabilidad que la empresa obtiene para sus accionistas. Se calcula como Beneficio neto / Recursos propios” (p.46).

#### *Descomposición de la rentabilidad financiera.*

A efectos de conseguir un grado incrementado de estudios podemos restablecer la productividad financiera en varios factores, lo que será útil para los gestores de la empresa, porque les permitirá actuar sobre las variables más importantes, o sobre la combinación de las mismas, con el objetivo de obtener la máxima rentabilidad. (Mur, 2014, p.1)

Este restablecimiento permite exponer cómo se forma la productividad. Se clasifican los ratios como los de margen, rotación, apalancamiento y consecuencia fiscal. El efecto tributario evalúa el impacto que nacen tras aplicar los impuestos a las ganancias, indicando que para que haya un crecimiento en la productividad y beneficios cada uno de los aspectos previos debe aumentar.

Descomposición primera.

El margen: incrementando precios, otorgando fuerza a la venta de esos bienes que tienen más margen mientras se disminuyen gastos. Formula:  $Margen = \left(\frac{BAII}{Ventas}\right)$

Descomposición segunda

La rotación: vendiendo más, reduciendo el activo o ambos. Formula:

$$\text{Rotación de activos} = \left( \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo}} \right)$$

Descomposición Tercera

El atesorar: averiguando la mejor cantidad entre débito, caudales propios y egresos

financieros. Formula:  $\text{Ateoramiento financiero} = \left( \frac{\text{Activo}}{\text{Caudal}} \right) \times \left( \frac{\text{BAI}}{\text{BAII}} \right)$

Descomposición Cuarta

La ratio de consecuencia legal: mejorando dentro de la norma la consecuencia que presume el impuesto de compañías sobre el cálculo de resultados de la compañía.

Formula:  $\text{Consecuencia fiscal} = \left( B^{\circ} \frac{\text{Neto}}{\text{BAI}} \right)$ . (Cervigon, 2014, p.1)

#### **2.2.2.4 Estado de Situación Financiera.**

Novoa (2019) afirma que: manifiesta la verdad financiera de la empresa en un monto establecido, es decir, esta es una situación financiera que exhibe los valores de los bienes, deudas y propiedad como derivación de los ordenamientos económicos efectuados en un periodo específico (P.83).

Román (2017) afirma que: en estos se exponen el día/mes/año de los bienes, deudas y capital que compone la distribución financiera de toda organización para lograr instruir la economía; esto se refiere a las propiedades que se emparejan y son clasificables con los que llevan registro en la organización y el comienzo de los recursos, sean del exterior o del interior (P 91).

##### **2.2.2.4.1 Finalidad de data financiera.**

Para el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2015) expresan que se encarga de proveer información sobre la organización para que sea usada por accionistas,

inversores, otorgadores de créditos y cualquier otro que pueda servir para el desarrollo de la empresa. Luego se procede a realizar las decisiones sobre comprar, vender o resguardar patrimonio otro activo de deuda que sirva para saldar préstamos. Como finalidad primordial se desea que el método de información contable incorpore todos los datos de importancia para los procedimientos que sean requeridos para tomar decisiones será el responsable de conseguir y reservar información para el enfoque financiera, también como cualquier cambio referente a dicho enfoque.

#### **2.2.2.5 Inversión.**

Es el conjunto de técnicas para el ahorro, establecimiento de capitales y aplazamiento del gasto, con la finalidad de alcanzar un beneficio o una ganancia, en términos básicos, es el resguardo o incrementación el caudal de un individuo o compañía. (Raffino, 2018, p.1)

##### *2.2.2.5.1 Activo.*

Palomino (2013) sostiene que: Combinación de propiedades, beneficios y deberes de un civil o una organización. Los activos pueden incluir efectivo, Cuentas por Cobrar, terrenos, edificios y maquinarias, etc., es lo que la compañía conserva y posee derecho a coger en cualquier momento (P. 14).

##### *2.2.2.5.2 Inventarios.*

Abanto (2015) sostiene que: Son bienes obtenidos para ser comercializados en el periodo de trabajo; en transcurso de manufactura con vistas al negocio; o en representación de material

o suministro, para ser extenuados en el transcurso de elaboración, o en la prestación de mercancías (NIC 2). (p.56)

Cruz (2017) menciona que: se basa en una lista clasificada y valorada de mercancía y también forma parte del inventario, lo que permite ayudar a la empresa a tomar mejor uso de sus almacenes. (p.10)

#### *2.2.2.5.3 Efectivo.*

Madroño (2016) afirma que: Es una moneda de trámite legal, en caja y en depósitos bancarios disponibles para que la entidad pueda operar, como lo que se tiene en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito. (P.92)

#### *2.2.2.5.4 Cuentas por Cobrar.*

Madroño (2016) afirma que: esta representa para la compañía el crédito que otorga la misma a sus consumidores, sin más seguridad que el compromiso de pago en un lapso determinado (P. 96).

Morales y Morales (2014) sostiene que: Una compañía que no transforma en papel moneda sus activos por cobrar se queda fuera de elementos suficientes para el correcto proceder de sus ciclos funcionales de producción y venta lo que puede derivar a conducirla a la escasez de elementos vitales hasta afectar en su totalidad el proceso productivo deteniéndolo. (P. 144)

### 2.3 Definición de Términos

Activo Disponible. - Es la parte del activo está conformada por los valores y derechos que representan efectivo o equivalente de efectivo, como son dinero de efectivos, cheques por cobrar, giros, depósitos en bancos, etc. (Novoa; 2019; P 92)

Activo Exigible. - Está constituido todos los derechos que están pendiente de cancelación por parte de los clientes y personas ajenas, esperando que se transformen en dinero a su vencimiento. (Novoa; 2019; P 92)

Activo realizable. - Está constituido por los bienes cuyo destino final es la venta, sea de manera directa o después de haber pasado por un proceso de transformación en la organización. (Novoa; 2019; P .92)

Activo: Es un elemento con relevancia que un individuo tiene con la intención de crear un beneficio pronto. En contabilidad, agrupa los bienes y derechos legales adquiridos previamente y que generarán ganancia (Llorente, 2019).

Activo impuestos diferidos: montos de impuestos adjuntas a las ganancias de retorno en periodos futuros, vinculados con las variaciones de tiempo descontable la compensación de salidas obtenidas en periodos previos que aun no son objeto de deducción tributaria. (García, 2019: P.10)

Apalancamiento Financiero: se basa en usar lo que se debe para adquirir activos múltiples de otros. Es un concepto manejado en operaciones en las que invertir es superior al monto disponible. (Gravel, 2018).

Arrendamiento. - acuerdo entre dos o más para otorgar derechos de uso sobre algo. (Mamani; 2017; P.10)

Balance de Situación: donde se visualiza bienes, pasivos y derechos de una empresa. Se detalla el aporte y beneficio de los miembros socios. (Jesús; P. 37)

Clientes. - Es la empresa o persona que requiere un bien o serie de servicios por parte de otra vendedora. (Montaño; 2018; P. 325)

Concerniente: relación entre dos o más objetos donde se pretende explicar el origen de algo cuando existen relaciones. (CEducacion, 2019).

Control: asegurarse del estado de algo con cierto valor productivo revisando cómo se llevan y transcurren los procesos. (Haimann, 2019).

Costos directos: los que incurren en el proceso productivo y se ven en contabilidad de costos. Estos se originan del bien a producir, bien sea un producto, un servicio (ver diferencia entre producto y servicio) o una actividad. Mayormente son gastos necesarios para mantener un proyecto en general. (Riquelme, 2017)

Crédito. Monto deudor de un individuo o asociación hacia la entidad que posee el derecho a exigir el pago (Montaño; 2018; P. 325)

Diferencias temporarias: variaciones entre lo que se ve en los libros acerca del activo y pasivo respecto a la base tributaria que volverán a determinado plazo. (Bernal, 2018; P.318)

Disciplina: forma conductual en la que se busca llevar orden y control en el proceso hasta una meta. (Navarro, 2014)

Dividendos: son recompensas que reparte una empresa a sus miembros de alto nivel según su cantidad de acciones. (Anselmo, 2019).

Equilibrio: denominado así haciendo referencia al método de igualar costos y pasivos sean iguales a los ingresos. (Avila, 2016).

Estados Financieros. - documentación informativa y financiera para conocer el estado y posición actual de una empresa. (Flores; 2015; P.51)

Estándar: documentación base que provee las necesidades, indicaciones o características para ser aplicadas para garantizar el buen uso de los recursos. (ISO, 2016).

Financiera: vinculo comparativo de cifras presentados en orden con el fin de brindar data de la empresa. (Stevens; 2018; P. 1)

Gasto: disminuciones económicas durante un periodo (León; 2018; P.345)

Impuesto: Es una carga de carácter permanente y obligatorio que recae en las personas sin que haya la existencia de contraprestación directa. Esto ocurre sin ninguna garantía de retribución. (Roldan, 2014).

Impuesto corriente: monto a debitar por concepto de tributos sobre las ganancias en un periodo fiscal. (Abanto, 2014; P138)

Índice de Rotación: usado como herramienta para manejar grandes volúmenes de inventario es clave para su buen funcionar. (Balle, 2018).

Ingreso Bruto. - totalidad de ingresos sin costos o gastos a deducir. (Bernal; 2019; P. 240)

Ingreso neto. - obtenido luego de restar rechazos o retornos, bonos, descuentos o demás. (Bernal; 2019; P. 240)

Ley del Impuesto a la Renta. - indica que se debe descontar de una renta bruta gastos por considerarse necesarios para producir fuentes”, (Arias, Abril y Villazana, 2015, P.12).

Liquidez. - Corresponde con la facilidad de conversión del activo en dinero líquido de forma rápida y, sin que se produzcan pérdidas en su valor nominal. El dinero efectivo y las cuentas a la vista se corresponden con los productos que garantizan una total liquidez. La adquisición de otros productos financieros en mercados financieros (letras de tesoro, bonos, acciones, préstamos, etc.) y la contratación de productos en mercados de escasa negociación añaden a una creciente indisponibilidad a los mismos. (Apaza; 2017; P.31)

Multas. - penalización que tiende a reprimir al causante de la falta. (Rumalda et al.; 2019; P.31)

NIC12: Norma que presenta la imposición como ley y exige presentación fiscal como también indica la penalización por omisión o falta. (Abanto 2014; P.137)

Pasivo a Corto Plazo: son las obligaciones que afectan directamente en la capacidad de liquidez. (Nunes ;2016; P.1).

Pasivos por impuestos diferidos: Son montos impositivos hacia las ganancias a pagar en periodos próximos. (García, 2019; P.10)

Patrimonio. - es lo que queda proveniente de los activos cuando se restan los pasivos. (Rodríguez; 2017; P.5)

Periodo contable: fase temporal en la que se deben registrar y posteriormente se presentan los resultados económicos. (Genencie, 2017)

Planeación: es un proceso que pasa por visualizar el problema, entenderlo y trazar líneas que permitan la mejora o solución del problema. (Pérez, 2012).

Políticas de crédito: otorga estrategias y reglas para conceder límites crediticios. (Salvador; 2014: P)

Proceso Contable. - grupo de actividades dedicadas a incorporar cifras contables para su presentación. (Apaza; 2015; P.9)

Pronóstico financiero: se entienden como predicciones, inciertos, pero de una manera segura de preparar a la organización frente a contingencias explícitas y contratiempos. (Calvo, 2019).

Proveedores: Son usuarios que poseen información económica e investigan para saber si la compañía que les adquiere está en condiciones para cancelar, para así fijar parámetros. (Rodríguez; P.9)

Proyección Financiera: Es una predicción de entradas y salidas futuras. (Conceptos Financiero, 2019)

Ratio: Es la relación entre dos dimensiones que contribuye información de formas relevantes de la organización. (Jesús; P.57)

Ratios financieras: Son dimensiones respectivas de dos valores numerales obtenidos de las situaciones financieras de una empresa. (García, 2018).

Recibo por Honorarios. - Es un tipo de comprobante de pago que deben emitir las personas naturales por cada servicio que presen en forma independiente, por ser perceptores de renta de cuarta categoría (Flores y Pilar; 2019; P.251)

Reconocimiento: es la situación de resultados de los bienes, deudas, entradas y/o salidas, es expresa por medio a valores monetarios. (Effio; 2019; P.12)

Recursos: son elementos que suministran a una empresa de los materiales requeridos para efectuar su actividad. (Jauregui,2017).

Rentabilidad. - afirma que: “La rentabilidad se puede definir como la capacidad que posee un activo para producir un rendimiento, normalmente referido a términos monetarios. También se puede decir que la rentabilidad es la remuneración del capital invertido” (Montaño; 2016; P.141)

Reparos tributarios: Son complementos y suposiciones tributarias que una organización en su renta anual, conseguirán ser de dos categorías; corto y largo plazo. (Hirachi; P.1 )

Utilidad. - Se refiere al provecho que se extrae de los bienes y/o servicios, y que, por ende, establece la medida en que el bien es querido. (Raffino; 2018; p.1)

### 3. Cronograma de actividades

Actividades	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct.	Nov.	Dic.	En.	Feb.	Mar.	Abr.	Producto/ Resultado
<b>1. Problema de la investigación</b>													
1.1 Descripción de la realidad Problemática						X							
1.2 Planteamiento del problema						X							
1.2.1 Problema general 1.2.2 Problemas específicos						X							
1.3 Objetivos de la investigación						X							
1.3.1 Objetivo general 1.3.2 Objetivos específicos							X						
1.4 Justificación e importancia de la investigación							X						
<b>2. Marco teórico</b>													
2.1 Antecedentes								X					
2.1.1 Internacionales 2.1.2 Nacionales								X					
2.2 Bases teóricas								X					
2.3 Definición de términos									X				
<b>3. Conclusiones</b>									X				
<b>4. Recomendaciones</b>									X				
<b>5. Aporte científico del investigador</b>										X			

#### 4. Recursos y Presupuestos

<b>Partida presupuestal*</b>	<b>Código de la actividad en que se requiere</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo unitario (en soles)</b>	<b>Costo total (en soles)</b>
Recursos humanos	01	1	270.00	270.00
Bienes y servicios	02	30	12.00	360.00
Útiles de escritorio	03	20	4.00	80.00
Mobiliario y equipos	04	2	180.00	360.00
Pasajes y viáticos	05	30	8.00	240.00
Materiales de consulta (libros, revistas, boletines, etc.)	06	8	40.00	320.00
Servicios a terceros	07	2	130.00	260.00
Otros	08	10	14.00	140.00
Total				S/ 2,030.00

## 5. Referencias

Abanto (2014). *Normas Internaciones de Contabilidad NIC, NIIF, SIC, CINIIF*. 1° ed. Imprenta Editorial El Buho EIRL

Abril R. y Arias P. (2019). *Manual práctico del Impuesto a la Renta Empresarial*. Perú. 1°ed. Editorial El Búho EIRL.

Acuña y Cristanto. (2016), “*Análisis de la rentabilidad económica y social de la producción de huevos de codornices de la ciudad de Chiclayo*”. Tesis de Pregrado. Universidad Señor de Sipan, Pimente, Perú.

Aguirre, (2017). “*Impacto de gastos no deducibles en la tasa efectiva de impuesto a la renta. Caso bebidas s.a. periodo 2014-2016.*”, Ecuador, Tesis Pre Grado, Universidad de Guayaquil

Alva M. et al. (2017). *Cierre Contable y Tributario 2017 Gastos Deducibles y Reparos Tributarios*. Perú. 1° ed. (2017) Editorial Instituto Pacífico.

Andrade A. (2018), “Gestión de las cuentas por cobrar”, Actualidad Empresarial, Revista A.E. –Marzo 2018. (P.54)

Apaza. (2017). *Contabilidad de Instrumentos Financieros*. Perú. (1° ed.). Editorial Pacífico Editores SAC.

Arguedas R. y Gonzales J. (2016) *Finanzas Empresariales*. (1° ed.) Perú. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Arias P. et al (2015). *Gastos Deducibles y no Deducibles Aplicación Práctica - Análisis tributario y Contable*. Perú. (1° ed.). Editorial El búho EIRL.

Bernal J. (2018). *Manual Práctico del Impuesto a la Renta ejercicio 2017-2018*. Perú. (1°ed.). Editorial Pacífico Editores SAC.

Bernal J. (2019). *Manual práctico del Impuesto a la Renta 2018 – 2019*. Perú. (1°ed.). Editorial Pacifico Editores SAC.

Blas y Miranda. (2015), “*Influencia de la reducción de los gastos no deducibles en la liquidez de la empresa constructora Fertecnica (perú) s.a, lima – 2015*”. Tesis Pre Grado. Universidad Privada Antenor Orrego.

Cachay J. (2018). *Vehículos: Gastos deducibles*. Perú. (1° ed.). Editorial El Búho SAC.

Capto, (2017). *“Los gastos deducibles y no deducibles y su impacto en la situación económico y financiero del consorcio Educativo Chachapoyas, ubicado en el Distrito de San Miguel, Lima periodo 2016”*. Perú, Tesis de Pre grado, Universidad Peruana Los Andes.

Carriel, (2017). *“Gastos no deducibles y sus incidencias del pago de impuesto a la renta de la exportadora langley s.a.”*, Ecuador. Tesis Pre grado, Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

Castro y Lino (2017), *“Diseño de una planeación tributaria y políticas de control interno que optimice el gasto de Celco Cía. Ltda.”* Ecuador. Tesis Pre Grado. Universidad de Guayaquil.

Chavarry, (2015). *“Gastos no deducibles tributariamente y su incidencia en la utilidad del sector transporte de carga por carretera de la urb. la rinconada Trujillo, 2015.”* Tesis Pre Grado. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.

Contabilidad- Capacitación para el trabajo – Revista ISSUE

Finanzas básicas para no financieros –ISSUE

Flores J. (2013). *Flujo de Caja*. (1° Ed.) Perú. Editorial Pacífico Editores SAC.

Flores J. (2015). *Análisis Financiero para contadores y su incidencia en las NIIF*. (1° ed.)

Editorial Pacifico Editores SAC.

Flores J. y Pilar G. (2019). *Manual Tributario 2019*. Perú. (1° ed.) Editorial Pacífico editores SAC.

Flores J. y Ramos G. (2019). *Manual Tributario* (1° ed). Perú. Pacifico Editores SAC.

García J y Alva M. (2015). *Teoría y práctica del I. R. ejercicio 2014- 2015*. Perú. (1° ed.). Editorial Pacífico Editores S.A.C.

García y Pérez. (2015), “*Determinantes de la rentabilidad de la cmac Huancayo s.a. 2005 – 2012*”. Tesis de Pregrado. Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo, Perú.

Garrido P. y Iñiguez R. (2017). *Análisis a los Estados Contables*. Perú. (4° ed.) Editorial Ediciones Pirámides.

Gómez A. y Agapito R. (2016). *Análisis Tributario de los Principales Estados Financieros*. (1 ed.). Editorial El Búho S.A.

Herrera, (2014). *“Importancia del plan de negocios para rentabilidad de las mipymes, caso: sector comercio del Municipio de Querétaro”*. Tesis de posgrado. Universidad Autónoma de Querétaro, México.

Herz J. (2018) Apuntes de Contabilidad Financiera. Recuperado de:[https://www.academia.edu/36323074/Apuntes\\_de\\_contabilidad\\_Financiera\\_Herz](https://www.academia.edu/36323074/Apuntes_de_contabilidad_Financiera_Herz)

Jaffe R. (2016). *Finanzas Corporativas*. México. (11° ed.). Editorial Comercializadora de Impresos OM.

León M. (2018) *Auditoria Tributaria Preventiva y Procedimiento de Fiscalización*. Perú. (11° ed.) Editorial Pacífico Editores SAC.

Madroño M. (2016) *Administración financiera del circulante*

Marilican y Vargas. (2014), *“Factores que inciden en la rentabilidad de las empresas que conforman el Ipsa, periodo 2005 al 2012”*. Tesis de Pregrado. Universidad Austral de Chile, Puerto Montt.

Masri. (2018), *“Los gastos rechazados y los retiros indirectos en la ley de la renta: análisis sistemático”*. Chile. Tesis Pre Grado. Universidad de Chile.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 1994. TUO de la LIR D.S.122-94-EF

Recuperado de:

- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), 2004 D.S. 179-2004 E.F. Recuperado de

Montaño F. (2018) Gestión operativa de tesorería, revisado en:

Morales. (2018), “*Evaluación de la rentabilidad del uso de gestión bim en la construcción de un bloque de viviendas de 10 pisos del distrito de San Martín de Porres-lima*”. Tesis de Postgrado. Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.

Novoa H. (2019). *Elaboración Analítica de Estados Financieros*. Perú (1° ed.) Editorial Pacifico Editores SAC.

Oyola C. et al. (2016). *Gastos deducibles: tratamiento contable y deducible*. Perú. (1° ed.). Editorial Instituto Pacifico.

Palomino C. (2019). *Análisis a los Estados Financieros*. Perú. Editorial Calpa SAC.

Peralta. (2016), “*Aplicación de un sistema de costos para mejorar la rentabilidad del restaurant jyl s.a.c*”. Tesis de Pregrado. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.

Pérez L. (2018), ¿Cuáles son los gastos no deducibles fiscalmente?

Pérez; 2018 Gastos prohibidos

Pino R. (2016). *Metodología de la Investigación. Perú.* 1° ed.) Editorial San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.

Pino R. (2018) *Metodología de la Investigación – Elaboración de diseños para contrastar hipótesis.* Perú. (1° ed.). Editorial San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.

Quiroz. (2014), “*Factores determinantes en la rentabilidad de la caja rural de ahorro y crédito nuestra gente s.a.a. en el periodo de 2008-2012*”. Tesis de Pregrado.

Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú

Ramos G. (2017). *Gastos Deducibles; Viaje, movilidad y vehículos. Perú.* (1° ed.). Editorial Pacífico Editoriales SAC.

Ricra (2014) Análisis Financiero en las Empresas

Rodríguez. (2015), “*Factores determinantes de la rentabilidad de los bancos en los países del mercosur. un enfoque contable*”. Tesis de Pos Grado. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.

Romero, (2017). “*Diseño de estrategias para la mejorar la rentabilidad de la empresa produarroz s.a.*”. Tesis de Pre grado. Universidad De Guayaquil. Ecuador.

Rumalda et al. (2019) *Manual de Infracciones y Sanciones Tributarias. Perú.* (1 ed.) Editorial Pacífico Editores SAC.

Servan. (2015), “*Implementación de un sistema de costos por órdenes de producción para mejorar la rentabilidad de la empresa consorcio d&e sac*”. Tesis Postgrado.

Universidad Privada del Norte, Trujillo, Perú.

Sunat. TUO de la LIR. Recuperado de:<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/>

Tanaka G. (2015). *Contabilidad y Análisis financiero: Un enfoque para el Perú.* (1° ed.) Perú. Editorial PUCP- Fondo Editorial.

Torres (2016) “*Gastos no deducibles del impuesto a la renta y la influencia en la utilidad de la Clinica Nefrolabt Chiclayo S.A.C., 2016*”. (Tesis Pre Grado). Universidad Cesar Vallejo.

Valderrama S. (2016). *Metodología del Trabajo universitario.* (1° ed.). Perú. Editorial San Marcos de Aníbal Jesús Paredes Galván.

Valencia y Vicente (2017). " *Gastos no deducibles tributariamente en la empresa Fiore internacional S.A.C. lima 2017*". Tesis Pre Grado. Universidad Peruana de las Américas, Lima.

Yanchaliquin. (2017), " *Sistema de costos por procesos para medir la rentabilidad de la empresa Todo en fibra del Cantón Tisaleo*". Ecuador. Tesis de pre grado. Universidad Regional Autónoma De Los Andes "Uniandes"

Zurita. (2018), " *Factores que influyen en la rentabilidad de la empresa constructora miranda Ingenieros SRL 2017*". Tesis de Grado. Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú

## **6. Aporte científico o académico**

Según el trabajo de investigación la influencia de la reducción de los gastos no deducibles en la rentabilidad es importante para todas las compañías, es por ello que la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Suc. Del Perú debe implementar herramientas financieras, el propósito de dicha implementación es contar con los materiales tributarios que sean de soporte para la disminución de las erogaciones, así poder mejorar la rentabilidad de la empresa.

Para la disminución de los gastos que no cumplen con el requisito de deducibilidad, una de las mejores opciones es el control y la implementación de políticas, procesos que conlleven a minimizar pérdidas en el Estado de resultado.

La gestión correcta en los gastos que realiza la empresa ayudará en la mejora del control en los gastos que no cumplen con el requisito de deducibilidad en la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Suc.del Perú, minimizando pérdidas y mejorando la rentabilidad económica y financiera de la empresa en cada periodo.

## **7. Recomendaciones**

Los gastos no deducibles influyen en la Rentabilidad se recomienda llevar un seguimiento de aquellos gastos que no califican como tal para el Fisco, para así disminuir el reparo tributario y el pago del Impuesto a la Renta del periodo.

La reducción de comprobantes de pago no deducibles mejora la utilidad, se recomienda llevar acabo la aplicación de los principios de Causalidad, Proporcionalidad, Razonabilidad y Generalidad y además, teniendo en cuenta el artículo 44° del TUO de la LIR.

Los Gastos no deducibles de trabajadores independientes son muy significativos en el periodo, lo que se indica es implementar políticas y control de los gastos ocasionados por aquellos que no se encuentren en planilla y que no demuestren relación directa con la generación de ingresos.

## **8.Anexos**

### **Apéndices**

Anexo A: Matriz de Consistencia de Investigación

Anexo B: Matriz de Operacionalización de Variables

Anexo C: Método de Crombach

**Apéndice A: MATRIZ DE CONSISTENCIA DE INVESTIGACION**

Los Gastos No Deducibles y su incidencia en la Rentabilidad en la Empresa Htera Mobilfunk GmbH sucursal del Perú, Lima, 2018

Problema General	Objetivo General	Hipotesis General	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fundamentos de la Metodología		
¿De qué manera los gastos no deducibles inciden en la rentabilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?	Demostrar como los gastos no deducibles mediante análisis tributario inciden en la rentabilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.	Los gastos no deducibles inciden en la rentabilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.	V.I. Gastos No Deducibles	Gastos no aceptados	Gastos Personales	Enfoque: Cuantitativo		
					Multas e infracciones			
					Impuesto a la Renta			
				Requisitos de Deducibilidad	Principio de Causalidad		Tipos de Investigación: Es Descriptiva	
					Principio de Proporcionalidad			
					Principio de Razonabilidad			
				Comprobantes de Pago No Deducibles	Documentos y contratos			
					Validez del gasto			
					Fehaciencia del gasto			
					Gastos No Deducibles de Trabajadores Independientes			
Viáticos	Gastos Generales	Prestador de Servicio						
			El diseño no Experimental, transversal, Correlacional					
				Técnicas e Instrumentos Encuesta y observación sobre los Estados Financieros				
Procesamiento de representación de datos								
	Problemas Especificos	Objetivos Principales	Hipotesis Especificas		V.D. Rentabilidad	Ejercicio	Tiempo	
				¿En qué medida los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?			Determinar en qué medida los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.	Los comprobantes de pago no deducibles inciden en la utilidad en la Empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.
Activo								
	Cuentas por Cobrar							
¿De qué manera los gastos no deducibles de trabajadores independientes influyen en la inversión la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018?	Demostrar de qué manera los gastos no deducibles de trabajadores influye en la inversión en la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.	Los gastos no deducibles de trabajadores independientes influyen en la inversión la empresa Hytera Mobilfunk GmbH Sucursal del Perú, Lima para el año 2018.	Rentabilidad	Utilidad	Inventario			
					Beneficio			
				Inversion	Gastos y Costos			
					Estado de Resultados			
Mecanismo de ahorro	Obtener beneficios	Ganancias						

**Apéndice B: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

Los Gastos No Deducibles y su incidencia en la Rentabilidad en la Empresa Htera Mobilfunk GmbH sucursal del Perú, Lima, 2018					
Hipotesis General	Variables	Definiciones de Variables	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medicion
Los Gastos No Deducibles y su incidencia en la Rentabilidad en la Empresa Htera Mobilfunk GmbH sucursal del Perú, Lima, 2018	<b>V.I. Gastos No Deducibles</b>	Son gastos prohibidos que se hallan de forma expresa en el texto del artículo 44° del TUO de la LIR, que considera una lista cerrada de supuestos que no califican a efectos de proceder con la determinación en el impuesto a la renta empresarial. Cabe indicar que dicha lista no taxativa, es decir, existen muchos gastos que igual no son deducibles a pesar de no encontrarse en dicha lista. (p. 311)	Gastos no aceptados	Gastos Personales	Cuestionario Escala de SPSS version 25 . Con 12 preguntas, Muy Desacuerdo, En desacuerdo, Ni acuerdo, Ni desacuerdo, De acuerdo y Muy de acuerdo
				Multas e infracciones	
				Impuesto a la Renta	
			Requisitos de Deducibilidad	Principio de Causalidad	
				Principio de Proporcionalidad	
				Principio de Razonabilidad	
			Comprobantes de Pago No Deducibles	Documentos y contratos	
				Validez del gasto	
				Fehaciencia del gasto	
	Gastos No Deducibles de Trabajadores Independientes	Viáticos			
		Gastos Generales			
		Prestador de Servicio			
	<b>V.D. Rentabilidad</b>	La rentabilidad mide la capacidad de una empresa que se quiere evaluar la cifra de utilidades logradas en relación con la inversión utilizada que dio su origen, además mide la capacidad para generar utilidades en relación a la inversión de los socios y permite comparaciones con otras alternativas de colocación de fondos. Medir la rentabilidad consiste en relacionar la cifra de las utilidades logradas en un ejercicio, con los de los activos utilizados para generarlas. (Palomino, 2019, p.217)	Ejercicio	Tiempo	Cuestionario Escala de SPSS version 25 . .Con 12 preguntas, Muy Desacuerdo, En desacuerdo, Ni acuerdo, Ni desacuerdo, De acuerdo y Muy de acuerdo
				Situacion Economica	
				Situacion Financiera	
			Activo	Efectivo	
				Cuentas por Cobrar	
				Inventario	
Utilidad			Beneficio		
			Gastos y Costos		
			Estado de Resultados		
Inversion			Mecanismo de ahorro		
			Obtener beneficios		
			Ganancias		

Sujetos	ITEMS																									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		
1	4	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	4	4	5	3	4	4	5	4	4	4	4	5	5	100	
2	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	103	
3	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	104	
4	4	5	4	4	3	3	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	101	
5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	110	
6	4	4	4	4	3	3	4	5	4	5	3	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	3	98	
7	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	3	3	3	4	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	105	
8	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	109	
9	4	4	4	4	5	4	3	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	104	
10	3	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	108	
11	4	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	113	
12	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	104	
13	4	3	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	109	
14	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	116	
15	4	4	5	4	5	4	5	5	3	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	102	
$\sum x_i$	62	61	66	66	66	64	67	71	66	70	64	67	63	66	64	69	69	69	69	68	68	68	65	64	63	1586
$\sum x_i^2$	260	257	294	294	298	280	305	341	296	330	284	305	269	294	278	321	321	321	312	312	312	285	276	271	168042	
Si2	0.27	0.64	0.26	0.26	0.54	0.50	0.41	0.35	0.40	0.24	0.78	0.41	0.31	0.26	0.35	0.26	0.26	0.26	0.27	0.27	0.27	0.24	0.21	0.46	24.92	

CALCULAR EL COEFICIENTE DEL ALFA DEL CRONBACH

8.45

0.708281 71%

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA  
TEMA Y/O TÍTULO DE TESIS:**

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
2: Malo  
3: Regular  
4: Bueno  
5: Muy Bueno

Nº	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					✓
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables					✓
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				✓	
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada					✓
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad					✓
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					✓
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos				✓	
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					✓
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓

... 19 de Febrero 2020

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos Bazalar y Gonzales Luis y Nombres Abanto del Juez Experto:

DNI: 06258195

Especialidad Auditor de Juez Experto:

Grado Dr en Contabilidad del juez experto:

.....  
Firma del Juez Experto  
Pos Firma

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA  
TEMA Y/O TÍTULO DE TESIS:**

**JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo  
2: Malo  
3: Regular  
4: Bueno  
5: Muy Bueno

N°	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					X
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables					X
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada					X
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad					X
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					X
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					X
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					X
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación					X
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					X

...11 de Febrero 2020

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos CAPCHA CARRILLO y Nombres TITO del Juez Experto:

DNI: 08850704

Especialidad METODOLOGIA de Juez Experto:

Grado MAGISTER EN PRESENCIA UNIV. del juez experto:

Firma del Juez Experto

Pos Firma

TITO CAPCHA CARRILLO  
ABOGADO  
CAL 64092

**VALIDACIÓN CON JUICIO DE EXPERTO: CUESTIONARIO PARA ENCUESTA  
TEMA Y/O TÍTULO DE TESIS:  
JUICIO DE EXPERTO:**

1. La opinión que usted brinde es personal y sincera.
2. Marque con un aspa "X" dentro del Cuadro de Valoración, solo una vez por cada criterio, el que usted considere su opinión sobre el cuestionario.

- 1: Muy Malo
- 2: Malo
- 3: Regular
- 4: Bueno
- 5: Muy Bueno

Nº	CRITERIOS	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
1	<b>Claridad:</b> Esta formulado con el lenguaje apropiado y comprensible					
2	<b>Objetividad:</b> Permite medir hechos observables					✓
3	<b>Actualidad:</b> Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					✓
4	<b>Organización:</b> Presentación ordenada					✓
5	<b>Suficiencia:</b> Comprende los aspectos en cantidad y claridad					✓
6	<b>Pertinencia:</b> Permite conseguir datos de acuerdo a objetivos					✓
7	<b>Consistencia:</b> Permite conseguir datos basados en modelos teóricos					✓
8	<b>Coherencia:</b> Hay coherencia entre las variables, indicadores e ítems					✓
9	<b>Metodología:</b> La estrategia responde al propósito de la investigación					✓
10	<b>Aplicación:</b> Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente					✓

...11... de Febrero 2020

Muchas gracias por su respuesta.

Apellidos y Nombres del Juez Experto:  
..... Orellana y Mayas, Nestor Enrique .....

DNI: ..... 06780995 .....

Especialidad de Juez Experto:  
..... AUDITORIA INTEGRAL .....

Grado del juez experto:  
..... MAESTRIA .....



Firma del Juez Experto  
Pos Firma